

Quinta Reunión de la Comisión para una Iglesia Luterana Renovada

La Comisión para una Iglesia Luterana Renovada (CRLC, por sus siglas en inglés) se reunió en Chicago del 4 al 6 de abril de 2024. Cada reunión comenzó con una conversación, oración y una santa reflexión sobre nuestro trabajo juntos.

4 de abril:

- La reunión comenzó con adoración y Santa Comunión.
- La CRLC recibió un repaso sobre el pacto interno de la comisión que fue creado en julio de 2023 y discutió qué aspectos de este pacto sirvieron mejor a los miembros.
- Se le dio la bienvenida al reverendo Alejandro Mejía, presidente de la Asociación Luterana de Ministerios Latinos, y él se presentó a sí mismo y presentó a su asociación.
- El Comité para el Desmantelamiento del Racismo presentó un informe de estado. Después dirigieron un ejercicio en el que se invitó a los miembros de la CRLC a hablar de su relación personal con su identidad racial, reflexionar sobre el racismo internalizado, y reafirmar su compromiso con el desmantelamiento del racismo a través del trabajo de la CRLC.
- El Comité “Todo Oídos” presentó un informe de estado general. Entregaron informes preliminares sobre los datos de las más de 65 sesiones de escucha organizadas por la CRLC, así como los resultados iniciales de la encuesta en línea. En estos informes se señalaron temas generales y se explicó cómo se analizarán más a fondo los datos.

5 de abril:

- La secretaria Sue Rothmeyer y Kevin Anderson, presidente del Comité de Revisión Legal y Constitucional del Consejo Eclesial, discutieron el estado de la auditoría de DEIA (Diversity, Equity, Inclusion and Accessibility). Esta auditoría fue aprobada por la Asamblea General de 2022 y fue completada por el bufete de abogados Fox, Swibel, Levin & Carroll, LLP. El informe de auditoría fue entregado a la IELA en noviembre de 2023. El Comité de Revisión Legal y Constitucional de la IELA está revisando actualmente los documentos rectores de la IELA en busca de posibles enmiendas basadas en esta auditoría.
- El Comité “Cómo somos gobernados” presentó un informe de estado. Han completado borradores de resúmenes de determinados documentos rectores de la IELA. También están examinando los documentos rectores de los socios de plena comunión de la IELA. Un punto focal futuro para el comité será alinear mejor la estructura actual de la IELA con su propósito declarado.
- El Comité “Quiénes somos” presentó un informe de estado. Están revisando los capítulos 1 a 3 de la Constitución de la IELA y han sostenido discusiones sobre qué

secciones sirven bien a esta iglesia y cuáles no le están sirviendo. Además, han estado revisando el capítulo 8 de la Constitución de la IELA para identificar si este describe de la mejor manera la relación entre la IELA y las instituciones, organizaciones y ministerios relacionados (RIOM, por sus siglas en inglés). Este comité también se ha encargado de examinar el nombre de nuestra denominación, la Iglesia Evangélica Luterana en América.

- El Comité “Qué y por qué” presentó un informe de estado. Están trabajando en separar las declaraciones de propósito que hay en la Constitución en declaraciones que son esenciales para el “propósito” de la IELA, y cualquier otro elemento. También han estado examinando las tres expresiones de la IELA y otras organizaciones relacionadas con el ministerio de la IELA que no encajan dentro de esas tres expresiones.
- Los comités “Cómo somos gobernados”, “Quiénes somos” y “Qué y por qué” celebraron una reunión conjunta para revisar si había alguna superposición de trabajo.
 - El Comité “Cómo Nos Gobernamos” acordó asociarse con el Comité de Revisión Legal y Constitucional del Consejo Eclesial de la IELA para revisar la auditoría de DEIA y proporcionar información sobre las recomendaciones constitucionales.
 - El Comité “Quiénes Somos” acordó revisar las discusiones en torno al sello oficial de la IELA. También acordaron revisar la sección 3.03 de la Constitución de la IELA.
 - El Comité “Qué y por qué” acordó trabajar con otros comités para seguir destilando las declaraciones de propósito y aclarar el lenguaje que se puede recomendar en los informes finales de la CRLC.
- El Comité “Qué y por qué” le describió con detalle a la comisión dos actividades.
 - Actividad 1: Nombrar de manera anónima nuestros tres propósitos principales de cada una de las tres expresiones de la IELA, así como de toda la denominación.
 - Actividad 2: Discutir los trabajos de las tres expresiones de la IELA en las siguientes categorías:
 - Esenciales: Estos deben hacerse para que la expresión cumpla su propósito.
 - Adicionales: No son esenciales, pero sí son actividades que ayudan a completar lo esencial.
 - Opcionales: No son esenciales ni necesarios para llevar a cabo lo esencial, pero es bueno que la expresión los realice.
 - Antitéticos: Cosas que van en contra del propósito de esa expresión de la IELA, y que NO deben hacerse.

6 de abril:

- El Comité “Planificación e Informe” presentó un informe de estado. Discutieron cuáles de las próximas reuniones de la CRLC deberían ser presenciales para completar mejor los informes a tiempo. También discutieron el momento en que debe redactarse el informe final de la CRLC y presentaron un esquema de cómo debe quedar. Discutieron los plazos provisionales para la entrega de los resultados de la comisión a fin de garantizar la revisión por parte del Consejo Eclesial y la Conferencia de Obispos/as, y la entrega a toda la comunidad eclesial.

- El Comité de “Comunicaciones” presentó un informe de estado. Acordaron completar una diapositiva sobre la comisión. La diapositiva será utilizada en las presentaciones de las próximas asambleas sinodales. También discutieron el uso actual de las redes sociales para divulgar información sobre el trabajo de la comisión.
- La quinta reunión de la Comisión para una Iglesia Luterana Renovada concluyó con adoración y oración.